

43850

AGRIMONT S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 3 de diciembre del 2018

Señor Ingeniero
Rafael Cuesta Álvarez
Ciudad

De mis consideraciones:

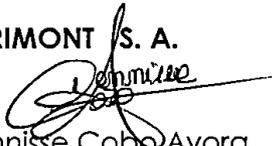
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGRIMONT S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de reforma integral del estatuto social de la compañía anónima **AGRIMONT S. A.**, autorizada por la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil Abogada Katia Murrieta Wong el 20 de diciembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de marzo de 1991.

De usted, muy atentamente

AGRIMONT S. A.

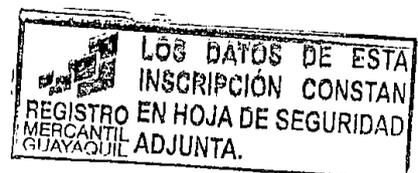


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la compañía **AGRIMONT S. A.** - Guayaquil, 20 de diciembre del 2018.-



Ing. Rafael Cuesta Álvarez. -



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.620

FECHA DE REPERTORIO:21/dic/2018

HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil dieciocho, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Financiero**, de la Compañía **AGRIMONT S.A.**, a favor de **RAFAEL CUESTA ALVAREZ**, de fojas **59.999 a 60.002**, Registro de Nombramientos número **17.000**.

ORDEN: 63620



Guayaquil, 26 de diciembre de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0512389

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

11 ENE 2019

HORA:
12:00

FIRMA:

[Handwritten signature]